

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23531** *ALSER MULTISERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.L.*

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 129/10 de este Juzgado de lo Social nº 16, seguido a instancia de Andry María Marten de Garrido contra Alser Multiservicios para la Construcción, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha 23 de junio de 2010, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor:

Declarar a la ejecutada Alser Multiservicios para la Construcción, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2.815,05 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 28 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100052381-1